EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 30 de Julio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3749

VINO

TINTO, Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

COCHE-BERLINA

—

Se vende en buen estado y se dará barato.—Razón, Fermín Urrutia.

Trillos rápidos de acero

—

Se venden un treinta por ciento menos que el fabricante. Tienen 40 metros sierra.

Mayor antigua, 88.

AVENTADORA

—

De sólida construcción y barata.

Mayor antigua, 88.

TRASPASO

Se hace en Burgos, de un muy acreditado taller de carretería, con fragua, existencias y demás útiles necesarios: para tratar de condiciones dirigirse á D. Nicanor Valcárcel, Plaza de Vega, Burgos.

APROVECHAD LA OCASIÓN

En el almacén de cereales de Sotero Miguel, calle Mayor pral. núm. 125, se liquidan sacas, sacos y costales á precios sumamente baratos.

VENTA DE PAJA

de Juan Carriedo, era del Bosque.

Desde la Corte

Madrid 29 de Julio de 1895

Sr. Director.

La tarde ha sido algo animada para los que echaban de menos motivos de murmuraciones en estos días del verano.

No ha sido solo el telegrama de Cuba, que más adelante damos, motivo para que la gente busque las causas de esos relevos de Generales que ya se venía anunciando.

Al desolado Salón de Conferencias llegó la noticia de que entre un ministro y un subsecretario, había un serio altercado; que el ministro se había ido á ver á Cánovas y había conferenciado con él media hora; que habían convenido reunir mañana el Consejo para tratar este asunto y, finalmente, que el subsecretario, título y joven que hizo en el Senado una brillante campaña arancelaria había ido á la *Huerta* para anunciar á Cánovas que dimitía.

En el negociado correspondiente del Ministerio de Fomento se están terminando los planes de estudio y los programas á que han de someterse en lo sucesivo los estudiantes de la bachilleratura, escuelas normales y de artes y oficios.

Respecto á estos dos últimos la transformación será radical á juzgar por el proyecto, suprimiéndose muchas plazas en maestros y anulándose la larga serie de interinos que había en el profesorado de Artes y Oficios.

Este plan de reorganización total será publicado muy en breve en la *Gaceta*.

El Marqués de Cerralbo ha recibido un mensaje suscrito por algunos caracterizados miembros de la Unión Constitucional de Cuba adhiriéndose á la política tradicionalista y solicitando permiso para hacer propaganda de sus nuevos ideales.

El Marqués de Cerralbo con elevado espíritu de patriotismo contestará á los firmantes del mensaje aguarden á que termine la guerra para realizar los fines que se proponen realizar.

Hoy lunes, fiesta del venerable San Serenin patrón y martir de los zapateros se celebra en la Plaza de Toros de Madrid una becerrada por *todo lo alto*.

Bicicleteo que es el *disloque* del día, desfiles, carreras de obstáculos, toreo en sacos y demás menudeces anuncia el programa zapateril y ¡vive Dios! que el reclamo ha dado sus apetecibles resultados.

A las tres y media de la tarde, con un sol que aplanaba el *coro de madrileños desocupados*, ese que va al fusilamiento de un obcecado, al entierro de un héroe, á la entrada de un reaccionario, á la salida de un demagogo, á la ejecución de un desdichado, á la coronación de un genio etc., etc.... ocupaba la esplanada de la Puerta del Sol y las bocacalles de la de Alcalá para presenciar el paso del batallón infantil organizado por un señor capitán retirado que quiere dotarnos de un ejército novel que aunque vestido de percalina está dispuesto á derramar gotas y hasta chorros de sangre por la patria y para la patria.

Estos aguerridos adolescentes iban á organizarse en la citada Puerta del Sol (nunca como ahora con más justicia así llamada) no para marchar á la manigua sino para largarse á la becerrada de los zapateros donde han hecho evoluciones y *cosas* militares que han arrancado nutridas salvas de aplausos tributados por los señores del margen.... del margen zapateril.

Después lidiaron sus reses, se ganaron sus achuchones, y se divirtieron ¡la mar!

Al final (pues no ha terminado todavía) habrá su correspondiente lista de *embria-guados* por que como es sabido ninguna diferencia existe entre la *bota* del escaparate y la *bota del peleón*.

¡Y..... un día, es..... un día!.

El telegrama que he comunicado esta tarde, y por el que habrán visto que han *enfermado* dos generales y varios jefes y oficiales, ha producido no poca sensación en los círculos políticos, pues extraña sobre manera que á la vez hayan enfermado y no poca oficialidad de la que en Cuba prestaba servicio.

Y ha llamado tanto más la atención cuanto que entre los indispuestos viene un sobrino del General Martínez Campos, hijo de su hermano D. Miguel quien ha salido hoy con objeto de esperarle.

Aunque... el tiempo está para enfermedades en aquel clima.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

Bando de Máximo Gómez

«Cuartel general del ejército libertador de Cuba, en Nájara á 1.º de Julio de 1895.

A los hacendados y dueños de fincas ganaderas:

En armonía con los grandes intereses de la revolución para la independencia del país, y por lo que nos encontramos en armas:

Considerando que toda explotación de productos, cualquiera que ellos sean, sirven de ayuda y recurso al Gobierno que combatimos, este cuartel general dispone, como disposición general para toda la isla, que queda terminantemente prohibido en absoluto la introducción del fruto del comercio en las poblaciones ocupadas por el enemigo, así como carne y ganado en pie.—Las fincas azucareras quedarán paralizadas en su labor y en la que intentare hacer la zafra á pesar de esta disposición, serán incendiadas sus cañas y demolidas sus fábricas.

Los individuos que atropellando esta disposición trataren de sacar lucro de la situación actual, demostrarán desde luego poco respeto á los fueros de la revolución redentora y en su consecuencia, serán desde luego considerados como desafectos y tratados como traidores y juzgados como tales en caso de ser aprehendidos.—El general en jefe, *Máximo Gómez*. Conforme, *Salvador Cisneros*.»

Una carta de general

En una de las correspondencias dirigidas por el general Martínez Campos el Sr. Ministro de Ultramar y recibida por este en el correo llegado ayer á Madrid, explica el primero las causas que hicieron imposible á las tropas el impedir el paso de Máximo Gómez al Camagüey.

tan triste historia! Pero tengo el deber de decir, puesto que lo he sabido, quien era la señorita Cecilia Fressurey.

La señora Fressurey hacia, sin duda mucho tiempo que era viuda, puesto que los vecinos de las casas en que había vivido, ignoraban la época en que había perdido á su esposo, ni ella decía nunca la fecha de tan triste acontecimiento. Lo cierto es que M. Fressurey había existido, puesto que había muerto, dejando á la viuda inconsolable un testamento en toda regla, una niña de nueve años y una suma de cincuenta mil francos para dotar á su hija. Esta cantidad el difunto la había reunido, á fuerza de trabajo y economías, en su destino de mayordomo del hospital de los incurables, y quién sabe hasta qué grado de comodidad y bienestar hubiera dejado á su familia, sino hubiese tenido una indigestión de melón, que le llevó al sepulcro en dos noches, lo cual fué causa de que veinte años después la señora Fressurey, lo mismo era ver un ejemplar de tan delicada y sabrosa fruta, se desmayara exclamando:

—¡Ah! ¡Pobre hombre!

uno. Por lo que respecto al sombrero, no vería bien con el capote de uniforme, puesto que era redondo y los pilluelos de la calle me hubieran insultado. Pero me parece que esto no ha sido un obstáculo. El señor alcalde ha quedado contento.

—Sí, seguramente; lo hecho, hecho está. Esas señoras os dan las gracias. Tomad, señor Scherer, esta pequeña suma como regalo de boda. Id á comer á vuestro gusto con los amigos.

La dama puso una cosa en la mano del inválido, y desapareció con presteza. Scherer miró, y vió un luis (28 francos) deslumbrador, que guardó en su bolsillo con silenciosa satisfacción, y como acontecía con frecuencia, un coche de plaza, en el que sin duda iba su nueva familia, partió al trote.

—¡Id á paseo!—dijo el inválido con cierta espansión, y cojeando, cojeando se dirigió al cuartel.

Ahora entra la parte seria, en la que basta consignar los acontecimientos, para deducir muchas reflexiones morales. ¡Quién diría que después de estos preliminares tan ridículos, nos veríamos precisados á narrar

asuntos, se puso á la cabeza de la comitiva, y pronto abrió paso hasta llegar á la sala ù oficina en que estaba el oficial del negociado.

Scherer, advertido, iba detrás cerrando la marcha, golpeando el suelo con su pata de palo, pero una de las mujeres de más edad, que le había examinado con particular atención, dijo apresuradamente á la otra bastante alarmada:

—Ah, querida, este hombre no ha traido el sombrero de copa.

—Ni el frac negro,—dijo la otra;—ya veis que trae su levita de uniforme, lo cual permite reconocerle por lo que es.

El escribiente, viendo desfilar á la comitiva, tomó la pluma, que la tenía detrás de la oreja, y dijo á su compañero, que trabajaba al otro lado de la mesa:

—Si hay entierros que se parecen á una boda, esta se asemeja á un entierro.

La boda á que hacía referencia se presentó en el estrado. Esta ceremonia es de ordinario muy corta; pero, en esta ocasión, parecía que procuraban terminarla lo más pronto posible. El teniente alcalde, ó quizás

M.C.D.2022

No existiendo ya comunicación telegráfica, tuvo que establecer el general en jefe un servicio de vigilancia por medio de peatones en los límites de las provincias de Santiago y de Puerto Príncipe, encargados de avisarle rápidamente, si el caso llegaba, de la proximidad del enemigo á la divisoria de ambas jurisdicciones; pero las lluvias torrenciales que cayeron por aquellos días, pusieron de tal manera infranqueables los caminos y sendas que tuvieron que recorrer los peatones, que cuando éstos pudieron dar aviso de la presencia de los insurrectos, era ya demasiado tarde para oponerse al paso de Máximo Gómez.

Tentativa infructuosa

A propósito de la entrada del mencionado cabecilla en el Camagüey, y de la conferencia que con él celebró una Comisión de camagüeyanos importantes, dice lo siguiente á *El Diario de la Marina*, su corresponsal en Puerto Príncipe:

Ha tenido solución —aunque muy contraria al deseo de sus numerosos promovedores— la proyectada entrevista de una Comisión de camagüeyanos de reconocido arraigo y representación en el país con el titulado general insurrecto Máximo Gómez.

El emisario que se envió á solicitar de Gómez la expresada entrevista, se avistó con él el día anterior al ataque é incendio de Altagracia, y según he podido enterarme, Gómez contestó que no era á él á quien tocaba resolver la cuestión, porque al invadir el Camagüey no había contado con la voluntad de sus moradores, sino que lo había hecho en obediencia á órdenes emanadas de la Junta Revolucionaria de Nueva York, y que estaba dispuesto á cumplir su encargo, aunque tuviera que importar negros de Santo Domingo.

No obstante, agregó, los camagüeyanos que están ya conmigo, contestarán si quieren oir á la Comisión y dejarse convencer de que no es la guerra lo que más conviene á Cuba; y acto seguido los consultó, obteniendo la negativa.

Comunicó el emisario el resultado de su gestión á la Comisión que le confiara tan delicado encargo, y ya nadie habla de posibles arreglos entre los pocos que hacen la guerra y los numerosos vecinos que la rechazan, por considerarla ineficaz, destructora y bárbara.»

Cabecillas muertos

Desde que se inició el movimiento revolucionario, en 24 de febrero, hasta el 11 de Julio, han muerto los siguientes cabecillas:

D. Guillermo Moncada (a) *Guillermón*, de muerte natural, en el «Mucaral.»

Flor Crombet, titulado brigadier, muerto en Guantánamo por la columna del teniente coronel Bosch.

Alcid Duvergerd, muerto en Guantánamo por la columna del teniente coronel Bosch.

Diego Estrada, titulado capitán ayudante de Joaquín Estrada, muerto en el «Potrero Solís» por la columna del general Garrich.

Francisco Varona Tornes (a) *Panchín*, titulado coronel, muerto por la Guardia civil en el ataque de «San Miguel.»

José Martí, delegado del partido revolucionario, muerto en la acción de «Dos Ríos» por la columna del coronel Sandoval.

Pablo Nueva, titulado coronel, muerto en Remanganaguas por la columna del coronel Sandoval.

Polanco, titulado capitán ayudante de Rabí, muerto por la columna del teniente coronel Michelena.

Mariano Lora, muerto en Remanganaguas por la columna del coronel Sandoval.

Terrero, titulado comandante, muerte en la acción del Cayo Largo por la guerrilla local de Manzanillo.

Amador Guerra, titulado coronel muerto en la acción de Cayo Largo por la guerrilla local de Manzanillo.

Bellito, titulado coronel jefe de la escolta de Máximo Gómez, muerto en Dos Ríos por la columna del coronel Sandovaz.

Agustín Cevreco, titulado coronel, muerto en Guantánamo por las escuadras de Santa Catalina del Guaso.

Rafael Cazallas, titulado brigadier, muerto en la acción de San José por la columna del comandante D. Santiago García Delgado.

Evaristo Lugo, titulado coronel, muerto en Guantánamo por la columna del coronel Copello.

Manuel García Ponce, titulado coronel, muerto en la Tienda de Saborucul, cerca de Ceiba Mocha.

Crescencio Castillo, titulado capitán, muerto por la columna del coronel Canellas en Guantánamo.

Paquito Borrero, titulado brigadier, segundo de Máximo Gómez, muerto en el ataque del poblado de Altagracia.

De todas partes

Acentúase el movimiento de protestas contra las nuevas disposiciones del ministro de Gracia y Justicia.

El decano y diputados del Colegio notarial de Barcelona salieron antes de anoche de aquella capital para Madrid. Parece que cuentan con el apoyo del Colegio de Abogados y Academia de Jurisprudencia de aquella capital.

El Colegio notarial de Cáceres se dispone á formular una enérgica protesta.

Los notarios de Valencia celebran frecuentes reuniones para tratar de este asuuto, de vital interés para la profesión.

***

Dice *La Correspondencia de España*.

«De Septiembre á Octubre próximos comenzará á publicarse en Madrid un periódico liberal-conservador que se titulará *La Dictadura*».

¿La Dictadura?

Lo que es el titulo se está dando de bofetadas con la política que se propone defender.

Porque lo que es el papel
con ese título mismo,
parece que es eco fiel
de algún periódico del
tiempo del absolutismo.

La electricidad en los ferrocarriles

Parece un hecho indiscutible el triunfo de la electricidad sobre el vapor en la construcción de los trenes.

La experiencia se ha llevado á cabo entre París y Nantes, y su resultado se puede considerar como de partida de una próxima revolución en los ferrocarriles.

El primer tren eléctrico salió á las nueve de la mañana de la estación de San Lázaro, en París, conduciendo á la pintoresca ciudad de Nantes un pasaje de calidad en que se hallaban notabilidades de la ciencia y de la industria y representantes de la prensa.

En Nantes almuerzo y brindis, y á las dos de la tarde estaba el tren de regreso en París después de un viaje feliz, hecho con velocidad vertiginosa, jamás alcanzada en los fastos de la marcha sobre rails.

La locomotora Heilmaun, que viene á reñir batalla con las de Stephenson, se compone de tres partes distintas: una máquina de vapor; como generatriz de fuerza un dinamo con misión de transformar en energía eléctrica la potencia mecánica desarrollada por la màquina de vapor y, por último, una serie de motores eléctricos colocados en cada uno de los ejes.

Sin entrar en detalles, se puede afirmar que el resultado obtenido es sorprendente.

Marchò el tren á 120 kilometros por hora, en curvas de radio muy corto, y subió pendientes de cinco á seis milímetros con velocidad de 90 kilómetros, sin sacudidas ni reacciones violentas.

Los hombres de ciencia y los prácticos de oficio se maravillan ante la experiencia, que señala una victoria en la industria y marca un suceso de extraordinaria importancia en la explotación futura de las vías férreas.

Local y Provincial

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo contra Mariano Vega por hurto.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Pedro Rodríguez y de la representación el Procurador D. Matías Lanchares.

El alza obtenida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual día del año anterior, es de 503 pesetas 71 céntimos.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 6.
Terneras 2.
Corderos 48.
Lechazos 3.

El Ayuntamiento de Marcilla, anuncia vacante la plaza de Secretario de dicha Corporación, dotada con 500 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es el de ocho días.

***

También anuncia vacante la plaza de Guarda municipal, con la dotación de 250 pesetas, siendo asímismo de ocho días el plazo para solicitarla.

Accidente en la vía

Nuestro colega de Valladolid *El Norte de Castilla*, da cuenta en su número de hoy del siguiente suceso ocurrido cerca de la estación de Viana, pocos momentos antes de llegar el tren correo.

Parece que el maquinista del tren, vió de lejos el farol de aviso y paró en breves instantes, esperando noticias del guardavía que suponía tendría aquel en la mano. Pero pasaron algunos minutos y el farol ó la mano que le sostenía, no se movían de su sitio.

Entonces el maquinista, el jefe de tren y algún otro empleado fueron á su encuentro, hallando á dicho guardavía en un charco de sangre y con la cara destrozada. A pesar de su situación el guardavía pudo declarar que le había dejado en aquel estado su hermano político, que después de mantener con él una cuestión, le acometió por la espal-

---

20

el mismo alcalde, pronunció entre dientes las pocas palabras que bastan á los ojos de la ley para engendrar las mas veces tantas discordias entre dos personas de diferente sexo.

Preguntado Scherer si quería por esposa legítima á Cecilia Wilhemine-Juanita Fressurey, hija de Juan Claudio, difunto, y de Josefina Marta Quinebeaux, respondió, sí, con la misma firmeza que echaba el *quien vive*, cuando estaba de centinela en un puesto avanzado al frente del enemigo. Pero cuando se hizo la pregunta á Cecilia Fressurey, sobre su libre intención de desposarse con el señor Guillermo Scherer, la futura esposa dió un gemido, que el magistrado interpretó por una afirmación; terminada esta ceremonia, fué preciso firmar los registros.

Después del acto, solo faltaba un pequeño requisito, que despacharon en un instante en la misma oficina: se trataba de que reconociese Scherer como hijos, según dispone la ley, una niña y un niño este de tres años y la otra de dos, que no habían esperado esta formalidad. Ya sabemos que

21

los ojos de la ley están cubiertos con una venda.

Los personajes de esta boda se habían eclipsado con gran celeridad, uno después de otro. Así que Scherer dejó la pluma y se encontró solo, procuró, codeando por los pasillos á la gente que encontraba, reunirse á la comitiva; pero era difícil, al paso que el veterano llevaba, conseguir su intento máxime cuando había muchas personas que lo impedían, esperando turno para despachar sus pretensiones. Vió, sin embargo, al fin del corredor á una de las respectuosas damas asistentes, que, más delicada que los demás, se había vuelto para esperarle. Así que estuvo próximo, se acercó á él con cierto aire de cortesía, y le dijo:

—¡Oh, Dios mío! ¿Porqué, mi querido señor Scherer, no os habeis puesto el frac negre que os hemos enviado?

—No he podido ponérmelo; era muy estrecho.

—Pero, al menos, debíais haber traido el sombrero y les pantalones.

—Eran unos pantalones con trabillas para los dos pies, y yo no tengo más que

24

Sensibilidad extrema que ocasionó muchas sorpresas, cuyos detalles no debemos contar, por ser extraños al asunto que nos ocupa.

La señora Fressurey quedó, pues, á la muerte de su marido, en una posición des ahogada.

La renta de una suma de cincuenta mil francos era suficiente para vivir, y la posición que había ocupado el marido, la proporcionó muchas y buenas relaciones; vivió amistosamente con los colegas de su esposo visitó á sus antiguos vecinos, comerciantes retirados, y entre sus amigos tenia un ugier jubilado, que pasaba por hombre rico.

En este pequeño círculo, los niños danzaban en invierno con la música del piano, porque la señora Fressurey hizo que su niña aprendiese á tocar el piano. No pasaba un día señalado ó de fiesta, como de año nuevo, carnaval, noche buena ó reyes, que no hubiese algún convite entre los amigos, para comerse un pavo ú otro delicado manjar; por último, Cecilia, que crecía mucho, y que cada día era más graciosa y demostraba mayor talento, disipaba los malos ratos de su madre.

da con una hoz, abandonándole, al fin, sin duda en la idea de que había ya muerto.

El desdichado guardavía, solo, sin fuerzas para salir de entre los rails ni llamar, las tuvo, sin embargo, bastantes para acudir al recurso de cambiar el color del cristal de su farol, evitando así que el tren le destrozara.

Restablecida la tranquilidad aquel prosiguió su camino, siendo el herido trasladado á sitio donde convalecerá de su terrible accidente.

El juzgado entiende, por supuesto, en el asunto.

Por este Excmo. Ayuntamiento se ha expuesto por espacio de ocho días el expediente relativo á la formación de Secciones de los contribuyentes de este término para el sorteo de Vocales asociados, de la Junta municipal, para el año económico de 1895 96.

Personal

Por real orden de 27 del corriente ha sido declarado cesante D. Perfecto Martínez, Administrador de Loterías de 1.ª clase de esta capital.

Por la propia real orden se nombra para la vacante anterior á D. Felino Fernández de Villarán que lo es de Lillo (Toledo) previa fianza de 11 600 pesetas.

***

Por real orden de 20 del corriente ha sido nombrado ingeniero industrial inspector técnico de Hacienda de la provincia de Lérida, D. Emilio Buxó, que lo es de ésta.

***

Por real orden de 24 de igual mes, se nombra para la anterior vacante á D. Francisco de Paula Ciquián, que lo es de la de Lérida.

El ministro de la Guerra ha suspendido toda clase de licencias á jefes y oficiales, hasta que embarquen los nuevos refuerzos para Cuba.

Se exceptúan solamente las de necesidad imperiosa, á causa de enfermedad grave y debidamente justificada.

Entre las cesantías acordadas por el Ministerio de Hacienda, figura la de nuestro amigo el Magistrado que fué de esta Audiencia D. Ramón María Pérez Carrasco, que actualmente desempeñaba el cargo de Delegado de Hacienda de Santander.

Mucho lo sentimos.

Les ha sido concedido el empleo de segundo tenientes de la escala de Reserva retribuida del Arma de Infantería con destino á la Isla de Cuba, á los cien sargentos que lo han solicitado y reunen condiciones para el desempeño de este empleo con sujeción á las disposiciones vigentes.

Anoche llegó á esta ciudad el tren correo de Asturias con bastante retraso, debido á un descarrilamiento, afortunadamente sin consecuencias lamentables, ocurrido entre Villada y Grajal.

En la mañana de hoy ha regresado á León el general de brigada Sr. Beas, después de haber presidido el Tribunal de exámenes de los oficiales de la escala de Reserva.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á León y de regreso de Madrid, el Gobernador Civil de aquella provincia Sr. Armero.

***

También pasó anoche en el tren correo de Santander con dirección á Madrid, el Sr. D. Mariano Osorio, Senador por esta provincia.

El teniente coronel Tejera

Nuestro colega *La Correspondencia* da las siguientes noticias del heróico teniente coronel Tejera, vencedor del general insurrecto Quintín Banderas.

«Es un jefe aguerrido. Procede del ejército de Santo Domingo. En la pasada guerra separatista empezó á distinguirse como capitán de la guerrilla de *Bueicito*, operando activamente y haciendo la misma vida que los insurrectos é imitando sus sorpresas.

Llegó á hacerse temible por sus atrevidas y arriesgadas empresas, las cuales coronó siempre la fortuna.

Tejera es un hombre reservado, poco comunicativo, de carácter obscuro, pero de una bondad indecible. Le seduce la vida del campo, y á ella ha dedicado sus ocios durante los días de la paz ahora alterada.

Conoce admirablemente el terreno en que opera, y prescinde en absoluto de los prácticos: no los necesita. Hombre recio, sufre sin cansancio las fatigas de la guerra, y por algo que es en él intuitivo, resulta insustituible en la que podríamos llamar *pequeña guerra*.

El resultado que ha obtenido en Santa Bárbara contra Quintín Banderas, el *general negro*, uno de los amigos íntimos de Antonio Maceo, nos lo advierte. Más que combate ha sido la realizada por aquel jefe nuestro, sorpresa, embestida inesperada, ataque brusco y victoria feliz.»

El *Boletín oficial* de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

En la prensa de la Corte llegada hoy á esta ciudad, hemos leido con pena la noticia del fallecimiento ocurrido en Puerto Príncipe del joven y bizarro Comandante del Regimiento Lanceros de España, D. Damaso Sanz, que mandaba el escuadrón de dicho Regimiento enviado últimamente á la Isla de Cuba.

Aún conservamos el recuerdo del paso por esta ciudad del citado escuadrón acompañado de los de Pavía y Talavera y nunca pudimos presagiar que el Comandante Sr. Sanz fuera de las primeras víctimas que hiciera en aquellas la traidora enfermedad.

Reciba su distinguida familia el pésame que de todo corazón le enviamos.

El *Diario Oficial* publica una Real orden, en la que teniendo en cuenta que existen las mismas razones que aconsejaron la Real orden de 28 de Julio de 1894, dispone que sean admitidos á examen extraordinario los alumnos desaprobados en los ordinarios que así lo deseen, cualquiera que sea el número de clases en que no hayan alcanzado notas de aprobación.

REFORMAS DE HACIENDA

Un redactor de *El Tiempo* ha obtenido del Sr. Navarro Reverter las siguientes noticias respecto á los planes de reforma de los servicios de Hacienda:

El proyecto del ministro se dirige á ligar la Hacienda municipal y provincial con la del Estado, creando los contadores municipales en aquellos Ayuntamientos que lo consientan, en vista de los excelentes resultados que han dado los funcionarios de aquella clase en las Diputaciones provinciales.

Se propone establecer las delegaciones regionales, que al resolver por atribuciones propias las cuestiones cuya cuantía no exceda de 2.000 pesetas, desahogarán de gran número de expedientes á los centros directivos, que por sus funciones especiales deben dedicarse á algo más práctico y de mayor importancia que despachar expedientes de relativo interés para el Tesoro.

Suprimido el tribunal gubernativo para la resolución de los expedientes en última instancia, y sometido á las delegaciones regionales el conocimiento y fallo de los de relativo interés, quedarán las juntas administrativas en las administraciones económicas de las provincias para los asuntos que sean de su exclusiva competencia, entendiendo que este procedimiento es el más rápido, porque las estadísticas acusan que los fallos de estos tribunales rara vez son apelados.

En cuanto al servicio de estadística el ministro se propone que se lleve con la mayor escrupulosidad, comenzando por facilitar los datos necesarios los representantes del Estado en la Hacienda de los Municipios á las administraciones económicas que se establezcan en todas las provincias, y éstas á las delegaciones regionales, para que, organizados, lleguen á las direcciones respectivas.

El Sr. Navarro Reverter proyecta además introducir algunas modificaciones en lo relativo á los arbitrios municipales y llevar las reformas en el personal de Hacienda sin aumentar los gastos.

Este plan de reformas administrativas lo llevará á las Cortes el señor ministro de Hacienda en el futuro presupuesto y en proyectos especiales.

TABACO

Recomendamos á los buenos fumadores las elegantes *Cajetillas Imperiales*, de 18 cigarrillos, de la marca *Flor de Tabacos de Partagás* de la Habana. De venta en las principales expendedurías.

Sección religiosa.

Miércoles.—San Ignacio de Loyola, San Fabio, San Segundo y San Germán.

ÚLTIMA HORA

MADRID 30 (11'15 m.)

DE CUBA

Sorteo de capitanes

Según circular del Ministerio de la Guerra, en breve se sortearán cien capitanes del arma de Infantería, con destino al Ejército de operaciones en la Isla de Cuba. El espíritu de las tropas continúa siendo levantado por acudir á pelear en defensa de la integridad del territorio.

Un encuentro

Por un telegrama particular recibido en esta Corte, se sabe que nuestras tropas han tenido un nuevo encuentro en Sabana con las fuerzas rebeldes. Después de algunas horas de fuego en que la columna hizo prodigios de valor, fueron completamente derrotados los insurrectos, habiendo dejado sobre el campo 16 muertos y gran número de heridos. Por nuestra parte tuvimos 31 heridos de la clase de tropa.

—

MADRID 30 (11'20 m.)

Los penados de Cartagena

Los penados que extinguen condena en el penal de Cartagena, han solicitado del Gobierno les conceda el marchar á Cuba, con objeto de formar guerrillas en el teatro de la insurrección. Dúdase que el Gobierno acceda á lo solicitado.

SANTANDER

Percance taurino

En la plaza de Santander ocurrió ayer un sensible accidente que llevó la alarma á los espectadores. Al lidiarse el quinto toro de Udaeta, fué enganchado por la fiera el espada Bonarillo, á quien volteó aquella, causándole una profunda cornada en la región glútea. El diestro fué conducido á la enfermería, apreciándosele una herida de pronóstico reservado, según el parte facultativo.

Al corral

La impresión que produjo en los espectadores la cogida de Bonarillo, fué grande. El espada Reverte que alternaba con aquél, se dirigió al toro estoque en mano, oponiéndose el público á que continuara el bicho en el redondel, por las malas condiciones que reunía para la lidia. El toro fué retirado al corral.

—

MADRID 30 (11'35 m.)

La cuestion Mora

Continúa siendo objeto de comentarios el asunto que se refiere á la indemnización Mora. El espíritu público censura que se atiendan las reclamaciones de los Estados Unidos, precisamente en los momentos en que sostenemos una guerra con Cuba, y los laborantes yankees hacen en él juego á los filibusteros.

Carlistas y republicanos

La minoría carlista y republicana, han enviado un mensaje al Jefe del Gabinete Sr. Cánovas, solicitando que únicamente sean las Cortes, como representación del país, las que puedan solucionar el asunto relativo á la indemnización Mora, y en manera alguna el Consejo de Ministros.

El Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo, publica en la *Gaceta* de hoy una circular notabilísima.

—

MADRID 30 (12'15 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números.		Pesetas.
19187	Madrid	80000
21273		40000
17575		15000
25502		2000
21479		2000
20850		2000
25859		2000
25386		2000
16712		2000
8286		2000
6787		2000
13446		2000
2322		2000

—

MADRID 30 (3'15 t.)

Consejo de Ministros

El celebrado hoy en la Presidencia, no ha dejado de revestir interés, Los ministros se ocuparon primeramente en el asunto que afecta á la indemnización Mora reclamada por los Estados-Unidos, siendo aprobado el crédito, aunque no se tomó acuerdo alguno respecto á los plazos en que ha de ser satisfecho.

Negativa

Con relación al Mensaje dirigido al Gobierno por las minorías carlista y republicana, se acordó denegar la petición de reunir á las Cortes para tratar la cuestión Mora.

El segundo Cuerpo

Otro de los acuerdos tomados en Consejo, fué el de la compra de fusiles Maüsser y la cartuchería necesaria á los mismos, con destino al segundo Cuerpo de Ejército que ha de marchar á Cuba.

Créditos

Se aprobó el crédito de medio millón de pesetas para las reformas en el cuerpo de Sanidad; gastos que suponen el hilo telegráfico que ha de tenderse de Irún á Cadiz; los de los practicantes de Marina de reciente creación y los de representación de los Cónsules.

Socorros á los reservistas

El Ministro de la Guerra se propone redactar en breve una Real Orden dirigida á la concesión de socorros á las familias de los Reservistas, para el momento en que estos vayan a formar parte del ejército de operaciones en Cuba.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS E:ONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé
contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé
es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé
evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé
facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé
la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé
es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé
reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la
Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capita

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1895

Clase de los trenes	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Expres	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Gijón	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Santander	Madrid	12,51 m.	12,56 m.
»	»	Madrid	Vigo	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Gijón	1.34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Santander	1,50 m.	1,56 m.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
»	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,22 n

El express de Vigo á Madrid pasa los martes y viernes.
El íd. de Gijón a Madrid pasa los lunes, miércoles y sábados.
El íd. de Madrid á Vigo pasa los miércoles y sábados.
El íd. de Madrid á Gijón pasa los domingos, martes y jueves.
Todos los demás trenes son diarios.

CAEÊ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo. y L. Escudero.*

OFICIAL

Se necesita uno de barbería en la de José Salazar, calle de Carnicerías número 12.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

MAQUINA INDUSTRIAL

se vende una de lanzadera oscilante en buen uso en la calle de la parra números 11 y 13.

BODEGA "CALDERON„

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

AMA DE CRIA

Pera casa de los padres, primeriza, con leche de 3 meses; dirigirse á Agustín Miguel, en Amusco.

UÑEROS

Cura los callos, ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.ᵀᴬ CRUZ

Cestilla, n.º 15

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL
DE
1.º de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. **Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.**

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

LEY MUNICIPAL
Y
GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.
Mayor pral., núms. 98 y 100
Palencia

M.C.D.2022